UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO" ADD REFERÉNDUM

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil doce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Primas y gastos de seguro" Add Referéndum**, siendo las 09:30 horas, con la participación de la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Ing. Javier Palacios por el Comité de Evaluación. La Sra. Doris Kafer Gerhardt y la Señorita Maria Cecilia Niveyro por la firma Sancor Seguros S.A.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el día 20 de noviembre, y como sólo dos empresas han presentado sus sobres de ofertas, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución Nº 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS	OFERTAS
1	ASUR S.A	Gs. 32.500.000.-
2	ALFA S.A	Gs. 66.250.000.-
3	SANCOR SEGUROS S.A	Gs. 30.975.750.-

Observación: la representante de la firma Sancor Seguros S.A hace constar que las empresas ASUR S.A y ALFA S.A. no presentaron las visitas de inspección solicitado en el pliego del llamado.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 09:50 y firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos
Aux. de la UOC

Ing. Javier Palacios
Comité de Evaluación

Maria Cecilia Niveyro
Sancor Seguros S.A

Sra. Doris Kafer Gerhardt
Sancor Seguros S.A